Caacupé, 02 de Diciembre de 2014

Señor:
P66 ROTISERIA Y BEBIDAS
TEL: 0514 – 215225
e-mail: nilda-parada@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que han sido adjudicados para la ***PROVISIÓN DE OBSEQUIOS NAVIDEÑOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION DE CORDILLERA****, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Contratación Directa. ---*

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Pùblicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...". ----------

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.----------

Atentamente.

Lic Blás Manuel Giró Cristaldo
ENCARGADO UOC

"P66" ROTISERÍA & BEBIDAS
Nilda Graciela López Santacruz - R.U.C. 1996935-0
Km. 66, Ruta II Mcal. José Félix Estigarribia
02/12/2014

GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
"JUNTOS POR CORDILLERA, OÑONDIVEPA CORDILLERARE"
PERIODO: 2013 – 2018

Caacupé, 02 de Diciembre de 2014

Señor.
PROVEEDORA YPOA
TEL: 021.590.922
e-mail: idalgo.alvarenga@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la empresa adjudicada para la ***PROVISIÓN DE OBSEQUIOS NAVIDEÑOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION DE CORDILLERA,*** *convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Contratación Directa ha sido la firma* ***P66 ROTISERIA & BEBIDAS***----------

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...". ----------

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.----------

Atentamente.

Recibido
02/12/2014

Lic Blas Manuel Gini Cristaldo
ENCARGADO UOC

de: Blas Manuel Gini Cristaldo <gober.uoc@gmail.com>
para: idalgo.alvarenga@gmail.com
fecha: 2 de diciembre de 2014, 14:00
asunto: remitir notificacion
enviado por: gmail.com